

de Científicos Especializados del INTA «Esteban Terradas». Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Gabinete de Coordinación.—Jefe de Negociado N16. Nivel: 16. Complemento específico: 752,52 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de la Policía, Madrid. Nivel: 14.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Carrera Correa, Ana Isabel. NRP: 0883622013 A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

18537 *ORDEN INT/2355/2002, de 23 de septiembre, por la que se dispone el cese de don José García Losada como Jefe superior de Policía de Galicia.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el cese de don José García Losada como Jefe superior de Policía de Galicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Excma. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

18538 *ORDEN INT/2356/2002, de 23 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento de don José García Losada como Comisario general de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento de don José García Losada como Comisario general de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Excma. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

18539 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

Excma. Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)

Ministerio del Interior

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado. Secretaría General. Jefe Area de Gestión. Nivel: 28. Complemento específico: 9.503,40 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado. Madrid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Muñoz Rebollo, Gabriel. NRP: 0143529735 A0302. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, a extinguir. Situación: Activo.

18540 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 16 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.